SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No. 6064

Santa Fe, agosto 23 de agosto de 1921

MOMENTO DE EXPECTATIVA

La provincia está esperando el veto del gobernador para lanzar su grito de protesta

Es un contrasentido y otra cosa mucho peor, que un hombre solo por su posición gubernativa, pueda más, se atreva a ir en contra de una inclinación definida del mayor número de la población provincial. En una democracia gio es alzarse contra sus leyes esenciales de soberanía. Esta que emana del pueblo, no puede desconocerse sin incurrir en la grave falta de lo que en términos vulgares se llama un atropello. El pueblo, como soberano, es el que da su asentimiento para que se realice una reforma de tanta trascendencia como es la reforma de una Constitución. Y lo que hagan sus representantes, dentro del orden de cosas constituído, debe respetarse como una entidad de derecho.

Pero no así lo entienden los gobernantes que dejándose convencer por elementos estraños, gente de miedo y de sécolas presionismo, proceden a la inversa. Es curioso que ellos, que esos elementos, ínfimos en número, que a toda costa quieren levantar una montaña en el tiempo para que no avancen las cosas, tengan la cualidad de convencer a los hombres que por su posición gubernativa, no deben convencerse más que de la verdad y del derecho. Desde luego, los gobernantes que así se dejan persuadir en pugna con una cuestión tan clara, sancionada por la mayoría, como ley democrática, padecen de una debilidad de convicciones que socava su solidez intelectiva y los hacen pasible de despotismo. De aquí al juicio político perfectamente caracterizado, no hay nada más que cero. A menos que se haya producido una confabulación de todos los poderes, cosa inadmisible, por cierto, el doctor Mosca incurrirá, en el supuesto de que vete o desconozca la nueva carta, en el delito que se juzga por el proceso que entablan las cámaras legislativas. Para un juez que sentencia hay otro juez que revise la causa. Para el mal realizado existe la ley que lo pena.

Antes de decidirse a declarar nulo lo que ha hecho un parlamento popular, el doctor Mosca, debe no perder de vista sus consecuencias ulteriores. El juicio político se le vendrá encima, iniciado por la legislatura a la que se dirigirá el pueblo que siente y que comprende, en solicitud de ese recurso jurídico. Suponer que la provincia acate un hecho en contra de toda justicia, es no haber pensado que se es gobierno de una democracia, sino de un régimen social subvertido. A tanto no creemos que pueda llegar el obscurecimiento de conciencia del doctor Mosca, ni su obsesión por servir intereses de capilla, transformados en el caso actual, en intereses mezquinos. El gobernador de la provincia lo es para gobernar de acuerdo al sentir de la mayoría democrática, la única con derecho para dictar la ley. Y si el hombre que ocupando tan alta magistratura, se desvía, solicidarizándose con los grupos dogmáticos, de cualquier credo, cuyo defecto principal consiste en situarse eternamente fuera de tiempo, no hace más que romper con los atributos del cargo, investidos con ellos por la cifra mayúscula de los sufragios populares.

Un gobernante de pertenencia, de carácter y de respeto de sí, debe serlo en la latitud que determina la magistratura inherente, pues no siéndolo en tal sentido expreso, o exterioriza un sentimiento servil que lo incapacita, o se pone al borde de la tiranía, concretando en ambas situaciones un hecho penable. Quiéralo el presidente de la república y los grupillos que le hacen coro, quieran ellos el veto a la reforma, el gobernador no debe querer, pues que el presidente cuide su hacienda, harto descuidada por cierto, los grupillos misoneistas atiendan su espíritu y su fe, y el gobernante de la provincia acepte lo que ha dictado el parlamento popular.

En caso contrario, el pueblo sabe cómo ha de comportarse y qué es lo que tiene que hacer.

EL SARAMPION

Entre los menores detenidos en el depósito de contraventores ha empezado a desarrollarse el sarampión, aunque con carácter benigno hasta ahora.

Dos de esos atacados fueron ayer enviados al hospital Iturraspe.

Sería el caso que la Asistencia Pública tomara algunas medidas para evitar la propagación de esa enfermedad.

———ooo()ooo———

UNIVERSITARIAS

El P. E. de la Nación ha designado anteayer diversos profesores en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Química Industrial y Agrícola y Farmacia.

Para Ciencias Jurídicas se designaron a los doctores Joaquín F. Rodríguez y Víctor R. Pesenti, catedráticos de Derecho Civil Comparado y Derecho Penal y Régimen Carcelario.

Para Química Industrial y Agrícola al doctor Angel Mantovani, catedrático de Química Analítica y se confirmaron los nombramientos de los señores Francisco Urondo, José Minervini, Guillermo Claus y José Babbini.

Para Farmacia al señor Eulogio Gache.

Centro Estudiantes de Derecho

El Centro Estudiantes de Derecho ha elevado a las autoridades de la Facultad una extensa nota solicitando se recargue el examen de ingreso a la carrera de notariado con dos materias más: Elementos de Filosofía General y Literatura Preceptiva.

También se ha elevado otra nota solicitando la supresión del examen de Etica Profesional y Política, asignatura correspondiente al sexto curso, el establecimiento de la asistencia obligatoria y la exigencia de una monografía.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Hoy funcionarán las siguientes mesas de exámenes: Derecho Comercial (1a. parte) a las 9 horas; Economía Política, a las 9 horas; Derecho Administrativo a las 14; Elementos de D. Civil, Penal, etc. de Procuración, a las 15; Derecho Penal y Régimen Carcelario a las 15; Derecho Marítimo y Quiebras (Notariado), a las 16; Derecho Civil (4a. parte), a las 18.

El día 2 de septiembre próximo, dará una conferencia sobre "Las bases históricas del Derecho Público Provincial Argentino, y Evolución institucional de Entre Ríos", el doctor Francisco T. Martínez Soler.

Las clases suspendidas con motivo de los exámenes, se reanudarán el 29 del corriente de acuerdo con los nuevos horarios que se han establecido.

ESTADO SANITARIO

DISPOSICION DE LA ASISTENCIA PUBLICA

La dirección de la Asistencia Pública ha dispuesto intensificar la vacunación, medida que se adopta ante el desarrollo que adquiere la viruela en la provincia de San Juan y otras. Desde la fecha se vacunará en el consultorio de la Asistencia, todos los días de 7.30 a 11.30 y de 14 a 17; y en los siguientes distritos cercanos a esta capital: Santo Tomé, los lunes, miércoles y viernes; en Alto Verde, los martes; en Guadalupe, los jueves y en San José del Rincón los sábados y domingos, con el horario ya dicho.

El estado sanitario actual de nuestra capital es inmejorable y las medidas profilácticas que se adoptan son puramente de prevención.

———ooo()ooo———

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Decretos

Se nombre juez de paz y jefe del Registro Civil de San Jorge, departamento San Martín, a don Asclépiades Caminos, por vacancia.

—Se nombra juez de paz y jefe del Registro Civil de San Martín de las Escobas, a don Ernesto Alarcón Giménez, por vacancia.

—Se nombra comisario de policía en el departamento San Martín, a D. Claudio Basso, en reemplazo de Avelino Sarmiento.

—Concédese quince días de licencia, al doctor Abel Otaño, médico de la jefatura política de Vera.

—Se declara cesante a don Claudio Cuadra del puesto de cocinero de la alcaidía de la jefatura de Rosario y se nombra en su reemplazo al ayudante de cocina, don José Novas y en lugar de este a don Juan S. Martínez.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se ha dado un decreto no haciendo lugar al pedido de aumento de tarifas hecho por las empresas

El ejecutivo nacional ha hecho caso esta vez a la protesta del público y de la prensa que significaban su descontento por el nuevo aumento de las tarifas ferroviarias, acordado e impuesto por la voluntad exclusiva de las empresas. Y ha dado un decreto desconociendo el aumento, por el que ordena, además, la devolución a los interesados de cuanto hayan pagado por tal concepto. Es lo procedente. Pesan sobre el pueblo un inmenso número de gravámenes que complican a todas luces su situación económica. Parece como que la única panacea que existe en la actualidad, es la del gravamen, pero el gravamen a los artículos de primera necesidad y no como sería más atinado y cuerdo contra la tierra libre de mejoras, pongamos por caso. Gravan los gobiernos sin proporción y muchas veces sin tino, y gravan también las empresas por su cuenta y riesgo. Porque aunque se dice que en el costo de las tarifas ferroviarias, el que se perjudica es el comercio, sucede todo lo contrario. El que se perjudica es el pueblo que compra y consume. El comercio con adicionar la demasía de precios a los artículos que adquiere para la venta, cumple con la lógica defensa de sus intereses y sigue el proceso económico que tiene su punto final en la colectividad consumidora.

Es bien sabido que empresas particulares, como las ferroviarias, por ejemplo, no tienen por qué tener en cuenta ningún perjuicio ulterior o sea ningún aumento de gastos que origine cualquier resolución suya. Ellas viven para comerciar y ganar, si bien prestan un servicio público al que tasan en tanto o en cuanto. Pero por lo mismo que el servicio que desenvuelven es público, sus actos de tasación se encuentran previstos por la ley. Sin embargo, en el hecho que comentamos la desconocieron y pasando por encima de ella aumentaron las tarifas de transportes, ya muy abultados de por sí. Debe advertirse, empero, que las empresas tan pronto resolvieron el aumento de precio, presentaron al gobierno la petición respectiva. El gobierno ha tenido a estudio la solicitud varios meses, al cabo de los cuales ha dado el decreto a que aludimos más arriba no haciendo lugar.

Enuncia en su fundamento el ejecutivo que para acceder a lo que pretenden las empresas, se hace antes necesario compulsar la capacidad económica de la república, compulsamiento que es la que a juicio suyo debe dar la idea de lo que corresponde llevar a la práctica. Pero tampoco esto sería partir de un principio de equidad. Lo que merece que se investigue es si con las tarifas actuales, es decir, las regladas por la ley, pierden o ganan las empresas. Si ganan un porcentaje apreciable, como lo revelan los balances publicados, entonces el aumento carece de lógica y daña más vivamente los intereses del pueblo.

No es del caso establecer un punto de comparación entre lo que ganan los ferrocarriles argentinos y los que ganan los norteamericanos, pues semejante comparación sería ociosa, tanto porque las condiciones económicas del pueblo de los Estados Unidos son muy otras a las argentinas, cuanto por otras razones que tocan el trabajo y el régimen de los salarios. La situación económica argentina tomada en conjunto, es buena, inmejorable. Pero si esa situación de conjunto la establecemos como un punto de origen para reglar todas las cosas, para fijar valores y crear gravámenes que descansan sobre las clases más necesitadas, en virtud de que se dirigen a los artículos de primera necesidad, habremos incurrido en el desorden y en el desconcierto.

Lo que procede es que se establezca si efectivamente ganan o pierden las compañías ferroviarias, para entonces poder negarle a las mismas una pretensión que se basa en un anhelo de ganancias, más que en un concepto de necesidad.

LA CORRIENTE ELECTRICA MUNICIPAL ESTA SAQUEANDO AL VECINDARIO

Una sola queja, un solo lamento se oye en el público contra la usina municipal. Esa repartición pública resulta un gancho para extraer el dinero de quienes necesitan los servicios de luz y fuerza motriz.

Desde hace unos meses, en el comercio y en las casas de familia se nota un aumento inusitado en las cuentas de luz y fuerza motriz.

¿Qué es lo que pasa? Nadie lo sabe. El hecho es que el consumo ha subido hasta en un ciento por ciento. A familia que pagaba quince pesos mensuales, se le han presentado cuentas de más de treinta pesos. A una casa de familia que gastaba, término medio treinta pesos de luz y calefacción, se le cobran setenta. Y en esa proporción, todas.

La razón, como decimos, es desconocida para los consumidores que sólo ven como la usina cuando se le ocurre retira los medidores, los "inspecciona", según dicen y luego los vuelve a colocar. ¿Qué se ha hecho con los medidores? El cliente no lo sabe, lo único que sabe es que debe pagar la cuenta a fin de mes so pena de perder el servicio.

El caso no puede ser más original y sobre todo más extorsionista.

Si la usina fuera de una empresa provincial, sería el caso de pedir una inspección, pero como es municipal, es decir del mismo pueblo nada puede hacerse contra ella, como no sea declararle la huelga de consumidores, que en último caso sería lo justo.

Mientras tanto, es necesario que se aclare la razón de ese aumento inusitado en el consumo de luz y fuerza motriz. Y eso si no lo hace la usina deben intentarlo los miembros del Concejo Deliberante.

———ooo()ooo———

EL HIERRO FRIO DE LA UNIFICACION

Contra todo lo que se había dicho y las esperanzas exteriorizadas por los interesados en unificar el partido radical, aun nada se ha hecho en concreto.

Entre los nacionalistas no aspirantes a posiciones más o menos expectables, las tramitaciones han sido recibidas con una frialdad completamente manifiesta, más parecida a la agresividad. Pocos son los que desean una unificación sin bases sólidas y muchos los que en caso de ser convocados a una asamblea alzarán el gallo.

En cuanto a los nordistas, aunque se había dicho que Lehmann estaba de acuerdo con la unión, nadie ha visto a Lehmann salir de su retiro, ni verter una opinión clara y precisa.

Por lo que a los grupos de Rosario, se refiere, conocida es la actitud del señor Elizalde y sus amigos, quienes en la primera reunión celebrada con los nordequistas se separaron ruidosamente.

Quedarían los amigos del doctor Caballero, castigados por el intendente municipal de Rosario con la expulsión de los puestos que ocupaban en la municipalidad.

El tiempo, entre tanto, avanza y desde Buenos Aires apuran para q' se envíen delegados al comité y a la convención nacional.

La situación entonces aparece completamente nublada y hasta se ve relampaguear en el horizonte.

No podía ser de otra manera desde que para dar un paso tan trascendental se ha prescindido del pueblo partidario y en petit comité se está jugando la estabilidad de una agrupación.

Recordamos haber leído una anécdota en la cual fué actor el doctor Hipólito Irigoyen. El presidente Pellegrini, en vísperas de la elección presidencial, llamó a un grupo de notables del país, entre los que estaba Irigoyen, para que se pusieran de acuerdo y dieran el nombre del ciudadano que había de sucederle. Cuéntase que después de haber opinado varios, correspondióle hablar a Irigoyen, y éste manifestó categóricamente su disconformidad con tal manera de proceder. "Es el pueblo, y no media docena de ciudadanos,— aseguran que dijo — quien debe elegir". Y se retiró de la conferencia.

Las resoluciones en conciliábulos, de sobre mesa, o entre sorbo y sorbo de café, se usan sólo en las monarquías absolutas o entre las oligarquías más cerradas.

Y eso es lo que en este caso se ha intentado en Santa Fe, tal vez desconociendo la psicología de los elementos que constituyen el radicalismo y el resultado se está palpando.

Con motivo del centenario del Perú

El documento que publicamos a continuación fué dirigido por la Federación de Estudiantes de Chile a los estudiantes del Perú, con motivo de la celebración del centenario de la independencia del último pueblo.

Dice así:

Santiago, Julio de 1921.

Señor presidente del Centro Universitario denominado Federación Universitaria de Santa Fe.

Camarada:

La Federación de Estudiantes de Chile no ha querido dejar pasar la fecha trascendental que hoy conmemora la república hermana del Perú sin exteriorizar el hondo anhelo de paz y de justicia que viene desde hace años predicando para apaciguar los viejos rencores que envenenan a nuestros pueblos y les impiden ver la imprescindible necesidad de subordinar sus intereses pequeños a la noción excelsa de Humanidad, que ha de coordinar los esfuerzos dispersos o antagónicos de familias, individuos y patrias, alrededor de las supremas nociones de solidaridad y de continuidad humanas, vivificadas por sentimientos de amor universal.

La generación que nos ha dado la vida, educada en el solisma, hoy día evidente, de que el interés de la patria, justo o no, es superior a toda moral, no puede, por desgracia, comprender que nosotros antepongamos la paz y la justicia a transitorios intereses, que sólo la pasión hace aparecer como legítimos. Y como en cada nación este punto de vista exclusivo es análogo, las viejas cuestiones tienden a eternizarse y a hacer imposible todo progreso moral, porque los hombres, por natural flaqueza de su espíritu, generalmente amoldan su modo de pensar y de sentir a la justificación de la propia vida que se ven obligados a vivir. Sólo el grito de alerta de la juventud, sólo la prédica incansable y decidida, podrán aclarar las mentes obcecadas y reanimar en los corazones los dormidos sentimientos fraternales, cuyo fruto ha de ser algún día la paz, la justicia, la tranquilidad y la concordia, tan necesarias para afrontar serenamente los graves problemas que nos anuncia el porvenir.

No renegamos de nuestros padres, pero comprendemos que son ellos quienes, obcecados por el amor de la patria, han cultivado en nosotros el ciego espíritu guerrero, que parece olvidado de la bella máxima de los estoicos, "el hombre es cosa sagrada para el hombre". Es tiempo de que este espíritu atávico desaparezca y dé lugar al de la fraternidad solidaria de los pueblos, no sólo porque así lo exijen las superiores nociones morales, sino porque la solidaridad real de los intereses de todo el planeta hace imprescindible ya el coordinar la pacífica actividad industrial de las diversas naciones de modo convergente y armónico, para mayor felicidad de los propios hijos de cada patria.

Pero esta verdadera paz es imposible sin la justicia, porque los pueblos no se conforman sin ella y anidan eternamente un áspero deseo de venganza que, preocupando, en una u otra parte, las inteligencias y los corazones, propalando minuto a minuto las alarmas asesinas, interrumpe las meditaciones de los sabios y estadistas, arruina los intereses de los pobres, y perturba el trabajo de los talleres y los campos: en una palabra, desquicia el orden material y moral, que es el principio y la fuente de todo progreso.

La juventud americana, que tan señaladas pruebas ha dado de su idealismo y de su serena y acertada apreciación de los hechos reales del mundo político y moral, debe empezar una verdadera e infatigable cruzada por crear el espíritu de paz en esta bella parte del planeta, que es bastante grande y rica para que todos podamos convivir sin injusticia ni violencia.

En la época lejana de la Colonia, del Perú nos vinieron los conquistadores creadores de nuestra nacionalidad, las armas y soldados que permitieron afianzarla y los subsidios indispensables para su vida. Y hace cien años, cuando nuestros mayores creyeron llegada la hora de la libertad política de nuestros pueblos, de Chile partió la primera expedición libertadora del Perú.

Tenemos una historia común, una historia de hermanos, en que los actos y sentimientos de solidaridad son incontables y han sido siempre decisivos y trascendentales. El ofuscamiento de una o dos generaciones y la creación de intereses, que bien examinados no son vitales, no deben hacernos perseverar en un odio eterno y morboso, que nos está consumiendo el corazón.

La conmemoración del centenario de la independencia del Perú es un momento solemne en la historia, y debe hacernos meditar en el supremo deber de conformar el corazón, la inteligencia y la conducta a los superiores intereses de la humanidad, en nombre de la cual habremos, necesariamente, de ser juzgados en breve plazo. Aquella empresa gloriosa fué una obra común, a la que convergieron los esfuerzos de toda la América latina, y tuvo además el privilegio único de sellar la libertad de todo el continente con el broche de oro de Ayacucho, cuyo centenario, ya vecino, ojalá podamos celebrar en noble y pacífica concordia.

Al enviar por intermedio del Centro estudiantil que Vd. preside la expresión de nuestra adhesión fraternal a todos los pueblos de la América, y en especial a la juventud y al pueblo del Perú con ocasión de su fiesta centenaria, no se nos oculta que no reflejamos ni con mucho los sentimientos de la mayoría del pueblo chileno; pero no hemos vacilado en manifestar los nuestros, ciertos como estamos de que son más nobles y justos, y que acabarán por imponerse, por su propia eficacia a la conciencia general. Creemos también que el pueblo hermano sabrá apreciar hidalgamente nuestra actitud y se colocará a la altura del trascendental momento histórico que atravesamos.

Crea, pues, el distinguido presidente y camarada, que la juventud que piensa en Chile se asocia hondamente en espíritu a la celebración del centenario de la independencia del Perú, y formula votos muy sinceros por que reine de nuevo la paz y la amistad entre nuestros pueblos, y se restablezcan entre ambos las viejas relaciones cordiales, sobre la base inconmovible de la justicia y del amor.

Saluda al señor presidente y camarada, su colega, amigo y servidor. — Daniel Schweitzer, presidente; Arturo Zúñiga L., secretario.

———ooo()ooo———

Estado del río

Siguen creciendo con intermitencia los ríos Alto Paraná y Paraná Medio e Inferior.

En Santa Fe, la altura de las aguas era ayer a las 17 horas de 2.75 metros, habiendo crecido dos centímetros desde el día anterior.

PROGRESOS COMERCIALES DE SANTA FE

CONFITERIA "POLO NORTE"

Un índice evidente de los progresos de una ciudad, los da su comercio. Nadie mejor que él regula el valor de un pueblo o de una zona.

Y bien, Santa Fe está marcando ya una situación expectable. Las casas de importancia se establecen cada día con mayor frecuencia. Y las casas de importancia suelen ser también de lujo.

Una de éstas será el "Polo Norte", la vieja y conocida confitería que ha marchado paralelamente a los adelantos de la capital.

Y el "Polo Norte" será dentro de poco, para fines de setiembre, la mejor casa en su ramo dentro de la provincia.

Su propietario, don Manuel Viqueira industrial progresista y de grandes empujes, así lo ha resuelto. Para ello se trasladará a la misma calle San Martín N.o 532 donde hemos tenido oportunidad de visitar las lujosas instalaciones que se están construyendo expresamente con este fin.

Decorados hermosísimos, espejos y cristales de alto valor, armazones de fresno, mármoles notables, medallones con bajos relieves artísticos, servicios especiales para familias y para los concurrentes en una palabra, lo más moderno, lo más valioso, lo más artístico en el ramo, presentará el "Polo Norte" a su clientela selecta.

En nuestra visita hemos recorrido todas sus dependencias y así como en el salón principal se instala lo más valioso en artefactos, armazones y espejos, en lo interno la higiene estará esmeradamente cuidada. Los hornos para la pastelería, serán mecánicos, de lo más moderno, están construídos; las piezas donde ha de hacerse la elaboración, se han recubierto de azulejos blancos, lo mismo los depósitos para masas y bombones. Se han construído las comodidades a todo costo y el mínimo detalle está cuidado, hecho con amor, como para que en su interior pueda penetrar el más exigente higienista.

Tal será la casa que el señor Viqueira presentará a Santa Fe, al empezar la primavera, como un homenaje a la ciudad culta y progresista.

Su apertura resultará un acontecimiento social. Con eso decimos todo.

Información telegráfica del exterior

LAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS — ACTIVIDAD ANTIMILITARISTA EN ESPAÑA — QUIEBRA DEL BANCO DE ZÚRICH — LA ACCION PACIFICADORA EN SILESIA — PACTO COMERCIAL ALEMAN - ESTADOUNIDENSE — NUEVO TRIUNFO HELENICO — OTRAS NOTICIAS

El señor Cambó presta juramento

MADRID, agosto 22. — El señor Cambó conferenció extensamente con el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, prestando luego el juramento de práctica.

¿Batalla en Sheshavan?

MADRID, agosto 22. — Los rumores que circulaban respecto de la libración de una batalla en el distrito Sheshavan, no han sido confirmados.

Las comunicaciones con Tetuán

MADRID, agosto 22. — Las comunicaciones con Tetuán se hallan interrumpidas, ignorándose la causa originaria.

Protesta francesa

MADRID, agosto 22. — El comandante francés, Sidi Marou, protestó ante los moros a causa de haber estallado granadas en posiciones ocupadas por las tropas de la república de Francia.

Los antimilitaristas

MADRID, agosto 22. — La actual campaña en Marruecos ha dado origen a que los antimilitaristas desplieguen intensa actividad en todo el reino.

En esta capital fué detenido un grupo de antimilitaristas y se tiene conocimiento que el gobierno aplicará severísimas penas a las personas que osen realizar propaganda contra el militarismo en el ejército.

Noticia desmentida

GINEBRA, agosto 22. — Niégase que el ex emperador Carlos haya pedido a la Liga de las Naciones su ayuda para restaurar la monarquía de Hungría.

Banco que quiebra

ZURICH, agosto 22. — El Banco de Zurich se encuentra en estado de quiebra a raíz de haberle fallado diversas especulaciones que pretendía realizar.

El ex emperador Carlos, a causa de esta quiebra, ha experimentado una pérdida de 11 millones de coronas.

Ocupación Baranya

GINEBRA, agosto 22. — Comunican de Viena que las tropas húngaras han ocupado a Baranya y han proclamado la ley marcial.

El orden en Silesia

BERLIN, agosto 22. — Progresa la acción pacifista desarrollada en Silesia Superior, por los aliados, alemanes y polacos.

Tratado comercial

BERLIN, agosto 22. — En breve Alemania firmará un pacto comercial con los Estados Unidos.

Triunfo griego

CONSTANTINOPLA, agosto 22.—Los griegos continúan su avance sin encontrar resistencia turca.

Los helenos han ocupado la línea entre Kiesli, Boyón, Saritaci e Hishas y rechazado a la caballería otomana, capturando 170 oficiales y 4.000 soldados.

En el desfiladero de Ghieve

CONSTANTINOPLA, agosto 22.—Los griegos continúan avanzando. Una división cruzó el desfiladero de Ghieve y las fuerzas kemalistas se retiraron precipitadamente bajo la amenaza de ser cercados.

Desembarco en el Mar Negro

CONSTANTINOPLA, agosto 22.—Una pequeña fuerza griega desembarcó en la costa del Mar Negro, a unas 160 millas al este de Constantinopla, con el fin de cortar la retirada a las tropas turcas procedentes de Adabazar. El pretendido triunfo turco sobre los griegos en la región del río Sakaria ha resultado una retirada completa a lo largo de todo el frente en dirección a Eskiseher.

Concentración de kemalistas

LONDRES, agosto 22. — De Esmirna comunican con fecha 18 del actual, que los nacionalistas están concentrando fuerzas, cuyo número se calcula en 60 mil, al este del río Sakaria. Se agrega asimismo que los nacionalistas en su retirada obligan a los habitantes a evacuar las regiones y a seguir al ejército. En un lugar, 704 personas que se negaron a partir fueron fusiladas.

Allanamiento de locales comunistas

ROMA, agosto 22. — Telegrafían de Trieste que las autoridades de aquella ciudad procedieron a practicar un registro domiciliario en las oficinas de redacción del órgano comunista "Il Lavoratore Comunista" y en la Cámara del Trabajo local.

Incidente entre fascistas y comunistas

ROMA, agosto 22. — Informan de Bolonia que los fascistas de aquella ciudad fueron agredidos ayer por un grupo de comunistas. Uno de los primeros ha desaparecido.

Los fascitas de Trieste se solidarizan con Mussolini

ROMA, agosto 22. — Noticias procedentes de Trieste informan que los fascistas de aquella ciudad han aprobado una orden del día solidarizándose con la actitud asumida por el jefe renunciante de la agrupación, Sr. Mussolini.

Comunicado oficial español

MADRID, agosto 22. — El ministerio de guerra comunica lo siguiente:

"Noticias recibidas de Melilla informan que una escuadrilla de aviación española bombardeó las concentraciones enemigas alrededor de Sidi-Amet-El Hach y Zazauén.

"En la posición de Cabo de Agua hubo un tiroteo bastante nutrido que duró casi todo el día.

"Los cañones enemigos instalados en Nador cañonearon la posición de Sidi-Amet-El Hach, habiéndoles respondido con gran eficacia nuestra artillería, la cual impuso silencio al adversario."

La acción de los aeroplanos

MELILLA, agosto 22. — En las primeras horas del día, el Alto Comando tuvo conocimiento de que se notaba cierta actividad sospechosa en el sector ocupado por la tribu de Beni Sicar.

En vista de ello, se dispuso la salida inmediata de una escuadrilla de aeroplanos hacia dicho punto, quienes bombardearon eficazmente todos los alrededores de la citada posición, causando grandes pérdidas en las filas de los rebeldes.

El alto comisario, general Berenguer, ha puesto en posesión de la dirección del cuarto grupo de hospitales de Melilla, al médico militar, teniente coronel José del Busy.

Nuevo "record" de natación

CRISTIANIA, agosto 22. — El nadador sueco Arnebog, estableció hoy un nuevo "record" mundial para los mil metros, recorriendo este trayecto en un tiempo de 14 minutos 15 segundos. Arnebog ha mejorado en 12 segundos, el "record" alcanzado en 1920 por Beaurepaire, en Adelaide.

La paz entre Estados Unidos y Alemania

WASHINGTON, agosto 22. — Se sabe por información autorizada que no será necesario enviar una delegación de Wáshington a Berlín, ó de esa capital a Estados Unidos para firmar el tratado de paz entre ambas naciones.

Las noticias que llegan de Alemania muestran que los principales comerciantes de aquel país están muy deseosos de que se reanuden las relaciones comerciales con la Unión y que, según se cree, el tratado de paz se firmará en fecha próxima.

Los personajes de este gobierno dicen que las negociaciones adelantan satisfactoriamente y que no se presentan serios obstáculos entre los puntos esenciales indicados por Estados Unidos. Las diferencias que existen y que son sólo de detalle, se allanarán, según se afirma. Los altos funcionarios creen que puede esperarse un próximo anuncio del gobierno a este respecto.

CAPITAL FEDERAL

La temperatura — Mitin socialista — Conferencia en el Colegio Alemán — El asunto de las tarifas ferroviarias — Declaración del ministro Torello

BUENOS AIRES, agosto 22 — Se ha operado un leve ascenso en la temperatura.

—Mañana se realizará en el teatro Coliseo un mitin organizado por los socialistas para protestar contra el desacato al doctor del Valle Iberlucea. En dicho acto hablarán los diputados De Tomaso, González Iramain y el señor Arrieta.

—En el Colegio alemán se realizó una conferencia de protesta por la ocupación del ejército negro francés en la zona del Rhin.

—El ministro Torello ha declarado que de acuerdo con el último decreto del Poder Ejecutivo, todas las empresas ferroviarias deberán adoptar las antiguas tarifas, debiendo las oficinas técnicas aportar todos los elementos para estudiar la cuestión. Las multas aplicadas desde la fecha en que se puso en vigencia el aumento de las tarifas ascienden a cinco millones de pesos.

El directorio de las referidas empresas reuniráse para tomar en cuenta el decreto del gobierno y resolver lo relativo a la devolución de los aumentos de las tarifas para pasajeros y carga.

Pésame por el deceso de un aviador — Política conservadora bonaerense — Las empresas ferroviarias aceptan las decisiones del P. E. sobre el aumento de tarifas

BUENOS AIRES, agosto 22 — El Aéreo Club y la brigada de pilotos de la Liga Patriótica enviaron a sus colegas de Montevideo un sentido pésame por la muerte del piloto Singleton y de su pasajero el joven Muñiz.

—El miércoles se reunirá la junta de gobierno del partido conservador, descontándose que se prestará aprobación al pedido de su concurso a favor de la Concentración Nacional.

—Las empresas de los ferrocarriles pasaron una nota al ministro de Obras Públicas diciendo: "Apercibidas por el P. E. a causa de la elevación de las tarifas sin la debida aprobación previa, en la que el P. E. ha manifestado que ese aumento importa un desconocimiento de la autoridad de la nación y del gobierno, las empresas se apresuran a declarar que no dieron a la medida tomada el alcance que el gobierno le atribuye, en cuya consecuencia manifiestan su acatamiento absoluto por las del P. E. que adoptó sobre este asunto".

Los representantes de las empresas ferroviarias visitaron al ministro de O. Públicas para conocer el decreto y la forma para hacer la devolución de las sumas cobradas por los aumentos.

Letra cancelada — En la presidencia — Leyes orgánicas de la enseñanza — Estudio de diplomas — Nombramientos — Inscripciones de contratos

BUENOS AIRES, agosto 22 — Se canceló una letra de tesorería por la suma de cien mil pesos.

—La delegación de radicales de Corrientes se entrevistó con el presidente Irigoyen.

—El jefe de policía mantuvo una larga conferencia con el presidente de la república, en la que se trató sobre la situación política de Córdoba.

—Mañana se reunirá la comisión de instrucción de la cámara de diputados, para seguir estudiando las leyes orgánicas de la enseñanza.

La comisión respectiva del senado continuó estudiando los diplomas de los senadores electos por Catamarca.

—Se nombró auditor de guerra al doctor Manuel Escobar.

—El registro agrícola-ganadero lleva inscriptos 93.977 contratos por valor de 984.039.640 pesos.

Llegada de inmigrantes — Iniciativa del Círculo Militar — Asamblea del Banco Español — Las reformas al código penal — La intervención a Salta — Nombramiento de profesores

BUENOS AIRES, agosto 22 — A esta capital han llegado numerosos inmigrantes sirios.

—El Círculo Militar iniciará un movimiento tendiente a erigir una estatua al general Paz.

—En asamblea celebrada por los accionistas del Banco Español se aprobó el balance presentado y un dividendo del 8 por ciento, habiendo sido reelegida la actual comisión administrativa.

—En la sesión de mañana el senado fijará la fecha en que tratará las reformas al código penal, sabiéndose que la pena de muerte será restablecida con limitaciones.

—Se dice que la intervención nacional irá a Salta a objeto de anular la última elección de gobernador, en que resultó electo el señor Peyretti, convocando a nuevos comicios, a los que concurrirán todos los partidos políticos de dicha provincia.

—Se dió un decreto nombrando los profesores de la facultad de ciencias económicas y de la escuela de comercio de Rosario. También se nombró profesor para dictar la cátedra de química orgánica en la escuela de farmacia de Santa Fe, al doctor Cristóbal Roca.

La exposición próxima en Palermo — Regreso de la embajada argentina en Perú — Artículo de "La Razón"—Concurso de avena y trigo — Baja del carbón — Otras noticias

BUENOS AIRES, agosto 22. — Continúan entrando numerosos animales que tomarán parte en la próxima exposición que se realizará en Palermo.

—El acorazado "San Martín" y el "Guardia Nacional", trayendo la embajada argentina que preside Mons. Duprat, zarparon del Callao.

Al hacerse rumbo a la Argentina una gran multitud de personas despidieron con mucho entusiasmo a los argentinos.

—"La Razón" reclama el levantamiento de un censo ganadero en toda la república.

—En esta semana se reunirá el jurado del concurso de trigos y avenas, correspondiente a 1920 y 1921.

—Nótase poco movimiento en las faenas diarias de los frigoríficos.

—Se han operado algunas bajas en las cotizaciones de carbón.

—El profesor Laubé dió una nueva conferencia en la facultad de medicina, siendo muy felicitado por la precisión y profundidad científicas de su disertación.

—Los comités seccionales radicales activan los trabajos para las elecciones de convencionales a realizarse el 28 del corriente.

—En el Centro Catalán se celebrarán en breve juegos florales.

Se prevee la negativa demócrata respecto de la Concentración Nacional— La renta aduanera — Personal cesante — Los talleres de San Fernando

BUENOS AIRES, agosto 22. — Los organizadores de la concentración conservadora dicen que en caso de que los demócratas fueran adversos a la iniciativa, deberán éstos concretar las razones, y en caso de que negaran su concurso, los concentrados instalarán comités en todas las secciones de la capital.

—La renta de la aduana arroja un déficit de quince millones de pesos con relación a la del año anterior.

—El ejecutivo ha resuelto declarar en cesantía a dos mil personas de la dirección de puentes y caminos, irrigación y arquitectura.

—El ministro señor Torello gestiona la reapertura de los astilleros de Mihanovich en San Fernando, y la readmisión de todos los obreros.

—Los informes de los agrónomos sobre el estado de los cultivos en la provincia de Buenos Aires, son satisfactorios.

—Los demócratas de Santa Fe reuniránse mañana, presididos por el doctor Correa, sabiéndose que negarán su concurso a la concentración nacional.

ROSARIO

CONSTITUCION DE UNA COMISION— TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ROSARIO, agosto 22. — Mañana llegará la señora Cándida Santa María de Meturana a fin de constituir una comisión pro víctimas españolas en Marruecos.

—Hoy la Sociedad Rural y los cerealistas enviaron un telegrama al presidente Irigoyen felicitándolo por el decreto dado ayer, rechazando el aumento de las tarifas ferroviarias que regía desde hace poco.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

RECONQUISTA

Sociedad de Beneficencia — Lotería — Cura por el sistema natural — Enfermos — Debut

Agosto 20. — Continúan con todo éxito y entusiasmo los festejos patrocinados por la Sociedad de Beneficencia. A la muy respetable suma de pesos 4.000 alcanzará el resultado que dicha asociación obtendrá como beneficio líquido.

Es innegable que las simpatías que ha conquistado y mantiene en muy elevado concepto la sociedad de referencia, se deben, en primer término, a la plausible acción que despliega su incansable presidenta señora Olga Stucky de Rizzi y la inteligente secretaria señorita Manuela Lozano.

A la filantropía de que ha dado pruebas el vecindario sin distingos en esta fiesta, que lleva por único fin la ayuda y alivio a la clase necesitada, no debe dejarse de señalar la acción de la empresa de luz pública, contribuyendo con el consumo de la energía utilizada en las diferentes noches de bazar.

—Los halagos de la lotería nacional han alcanzado a nuestra localidad, que le ha tocado en suerte un premio de $ 10.000; al Sr. Daniel Gahn, correspondiéronle $ 6.000, y 500 al jefe de estación señor Juatein.

—Se comenta muy favorablemente la noble acción de la señora Matilde G. de Palacios, al tomar a su cargo la cura de la señora Ernestina Pavarín de Itig, desahuciada por los médicos locales. La señora de Palacios, con la aplicación de sus reconocidos conocimientos de cura natural, ha puesto fuera de peligro a la distinguida enferma.

—Guarda cama, seriamente indispuesta, la señora Irma Ingaramo de Bosia.

—Se ha experimentado una leve mejoría de la salud del señor Nicolás Lozano, juez de paz en esta localidad.

—Para esta noche está anunciado el debut del trío Valencia, procedente de esa capital.

Ambrosetti

La sequía — Organización de festejos —Sociales — Apertura de un hotel

Agosto 20. — Mucho malestar reina a causa de la sequía, que perjudica grandemente a toda la colonia.

—En una reunión de vecinos se nombró la siguiente comisión para organizar las fiestas patronales del 2 de octubre:

Presidente, señor José Perren; vicepresidente, Eliseo B. Schay; tesorero, Luis Reis. Estos, desde ya preparan un extenso y variado programa.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eva Dribun, de la colonia Ortiz, con el joven Mauricio Liberman, de ésta, los que han sido muy felicitados por sus relaciones. La boda se realizará a mediados de octubre.

—El 27 del corriente contraerá enlace la señorita Luisa Perren con el joven Bernardo Widig. En casa de la novia se festejará el acontecimiento social, asistiendo lo más caracterizado de la colonia.

—En breve se abrirá un gran hotel atendido por el señor Alberto Mileos, el que llenará una de las primeras necesidades, pues los viajeros no tenían donde alojarse.

—A Rafaela, el señor José Yost.

—De y a Palacios, el señor Mauricio J. Slulitel.

—De Ortiz, la niña Anita Sajoanick.

Recreo

Homenaje merecido — Aniversario de la muerte del general San Martín— Próxima velada — Mesa inscriptora — Viajeros

Agosto 20. — La comisión de fomento local, el 10 del actual, ha llevado a cabo un acto de estricta y merecida justicia, dando a algunas calles los nombres de los fundadores de este pueblo, siendo inauguradas la Avenida Gobernador Ignacio Crespo y las calles José R. Aldao y Rodolfo B. Lehmann.

—Ha sido en ésta dignamente recordado el aniversario de la muerte del libertador general José de San Martín, que después de consagrar su vida a la lucha por la independencia de los pueblos de América, fué a morir lejos de su patria, en Francia, el 17 de agosto de 1850, cumpliéndose 71 años de que falleciera el ilustre fundador de nuestra nacionalidad.

—De conformidad con la ley de comisiones de fomento, se reunió la junta de mayores contribuyentes para formar la mesa inscriptora, quedando constituída así:

Presidente, Luis Drago; secretario, Sebastián Scaralla; titulares: Francisco del Valle, Juan Ceconi, Jacinto Sadonio; suplentes: José Argüelles, Severino Pozza, Juan Cerda.

Jurado de tachas: Antonio Ingaramo, Juan Levatti, Domingo Bozzolo, Luis A. Bossi, Miguel Adrover; suplentes: Amado Sunez, Fco. Gugliermino y Juan Bock.

—Señoras y señoritas caracterizadas de este vecindario, se han puesto de acuerdo para llevar a cabo una interesante velada, el 10 de septiembre próximo, con el fin de allegar fondos para ayudar a costear los gastos que ocasionarán las próximas fiestas patronales, en honor de San Miguel Arcángel, el 29 del mes venidero.

Dado los altos fines que aquéllas persiguen, la próxima velada ha de dar el resultado anhelado.

A no dudarlo, el pueblo, como siempre altruísta, prestará su concurso generoso.

—La directora de escuela señora Gómez Gálvez, ha elevado al Consejo de Educación, un minucioso informe relacionado con el estado de la escuela a su cargo.

—De ésa la señora Gómez Gálvez, señorita D. Azcuénaga, Pedro Battagliotti, Francisco Insaurralde y doctor Abel Furno.

Soledad

Próximas fiestas — Comisión constituída

Agosto 20. — El 18 a las 20 horas, un núcleo de comerciantes y vecinos, con el fin de formar una comisión que corriera con la recolección de fondos para celebrar las fiestas de la colonia, se reunieron en el local de la C. de Fomento, y después de un breve cambio de ideas, se procedió a elegir la comisión, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Alfredo Villanueva; vicepresidente, Ursulo Klenzi; secretario, Isidoro Weinschelbaum; prosecretario, Luis Lusso; tesorero, Miguel Spano; protesorero, Celestino Alisio; vocales: Francisco Lanzetti, Juan Traperri, Martín Castro, Juan Cherry, Luis Borla, Francisco Patrono, Pedro Caffaratti y Juan Caffaratti.

Esther

Fiestas patronales

Agosto 20. — Con motivo de las fiestas patronales de este pueblo, el día 17 hubo un interesante concurso de juego de bochas, por premios en efectivo.

Fueron ganadores del primer premio los señores Federico Rista y José Varela, y del segundo, los señores Anacleto A. Dalla Costa y Carlos Lazzaroni.

Terminaron los festejos con un gran baile social, amenizado por la orquesta a cargo del joven José Restelli.

San José del Rincón

Football — Sobre un sumario—Exoneración

Agosto 20. — Probablemente el domingo próximo se jugará en esta localidad, un partido amistoso de football entre los teams Molineros Puerto de Santa Fe de ésa, y Club Central Rincón, de ésta.

Este partido que, a no dudarlo, será reñido, ha despertado sumo interés en la localidad, y por ende, será presenciado por numeroso público. Del resultado del match informaremos oportunamente.

—Los numerosos padres de los niños que frecuentan la escuela Estanislao López, ansían, para saber a qué atenerse, se haga público el resultado final del reciente sumario instruído, por no sabemos que inspector, al personal docente de la citada institución, por desinteligencias habidas, según se dice, entre el mismo.

—Ha sido exonerado del puesto que desempeñaba en la famosa delegación municipal, el empleado de la misma, Carmelo Broin. ¿Por qué será, Ya veremos.

—Tiempo tormentoso, con tendencia a próxima lluvia.

Elisa

Fiestas patronales — Actuación de un médico — Diversas

Agosto 20 — Con motivo de aproximarse las fiestas patronales de este pueblo, tuvo lugar el 16 por la noche una reunión de vecinos de lo más caracterizado de esta localidad, para nombrar una comisión la que correrá con la confección del programa respectivo.

Dicha comisión se ha constituído en la siguiente forma:

Presidente señor Felipe Tabernig; vice, señor Félix Armando; tesorero, señor Bonifacio Clavero y secretario señor Ignacio Rodríguez y ocho vocales.

Presidentes honorarios: doctor Enrique Mosca, Rodolfo Viognet, Francisco Belotti y Juan M. Bufilo.

—Es digna de encomio la actitud del Dr. Jacobo Zimmermann de esta localidad, quién atiende a su numerosa clientela, con la amabilidad y consagración que le son características, no obstante los muchos enfermos que hay en ésta. Varias personas que padecían dolencias graves fueron salvadas por los recursos científicos puestos en práctica por dicho facultativo, dando éste pruebas de competencia y en sus tareas profesionales. Todo este vecindario y el de las colonias vecinas están sumamente satisfechos de sus servicios.

Merece también mencionarse el farmacéutico local, señor Enardo Alarcón, quién se toma especial interés por el pronto despacho de las recetas que se le confían, atendiendo muy bien al público. Su farmacia cuenta con un vasto surtido del ramo.

—La pandemia grippal tiende a desaparecer completamente en esta localidad, no así en el vecino distrito La Clara, donde está en su apogeo.

—Los colonos y hacendados se encuentran alarmados por la persistente sequía y escasez de pasto para los animales.

—El tiempo sigue nublado amenazando lluvia.

—En nuestra próxima correspondencia haremos conocer el programa de los festejos a realizarse los días 3, 4 y 5 de octubre próximo.

—Del Calchaquí el señor Andrés Dayer.

—De Rafaela la Sra. Felisa C. de Olivera y su señorita hija Alejandrina.

—A Santa Fe la señora Rosa S. de Alarcón.

—A Esperanza las señoritas Lidia y Beatriz Tabernig.

—Al mismo punto el escribano público señor Guasac.

———ooo()ooo———

Meteorología

La Oficina Meteorológica Nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno con poco cambio de temperatura.

AVISO

El subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas que suscribe, pone en conocimiento del público que el señor Romeo T. Petroni, se ha presentado denunciando como fiscal un banco de arena o isla ubicada en el distrito Puerto San Martín del departamento San Lorenzo en el Río Paraná, cuya denuncia ha sido aceptada por resolución de fecha 29 de Julio de 1921.

Lo que se publica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo diez y nueve de la ley de Tierras.

Santa Fe, primero de agosto de mil novecientos veinte y uno. — G. Doldán, sub secretario.

17788 v. [illegible]

Club de Regatas Santa Fe

Segunda Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y de conformidad con lo resuelto por la comisión directiva del "Club de Regatas Santa Fe", quedan convocados los señores socios del mismo a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en segunda convocatoria el día 29 del corriente a las veintiuna horas en el local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio No. 669, (gentilmente cedido al efecto), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; del informe de la comisión directiva sobre el estado de la Sociedad; del balance correspondiente al ejercicio 1920-1921.

2o. Elecciones del presidente, capitán y sub capitán por un año en reemplazo de los señores Oreste Neri, ingeniero Juan L. Kuriger (quién renunció) y Gregorio Frenguelli, respectivamente; de cuatro vocales por dos años en sustitución de los señores Federico Pfeirter, Santiago Hachamann, Pedro Zanardi, Oscar del Moral por terminación de mandatos y de un vocal por un año en reemplazo del señor Luis M. Tredici, por cesantía.

3o. Elecciones de cinco suplentes por el término de un año.

4o. Designación de dos miembros para revisar las cuentas.

Santa Fe, Agosto 9 de 1921. — Oreste Neri, presidente; Oscar del Moral, secretario provisorio.

1.a Las elecciones de titulares y suplentes y de la comisión revisadora de cuentas se realizarán en un solo acto.

17859 v. 29 8